



El Arenal

Gobierno Municipal

Puerta al Paisaje Agavero 

Administración 2018-2021



El Arenal
Gobierno Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

"ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN,
PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLO"

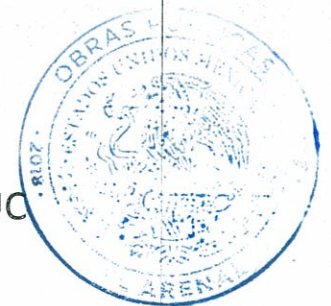
MAQUINARIA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

EL ARENAL, JALISCO

PRESENTADO POR: ING. JAVIER ARTURO EUAN CHUC

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS





DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA CONTENIDO:

- CONCEPTO DEL MANUAL
- ORGANIGRAMA
- DESCRIPCIÓN DE PUESTOS
- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA
- SERVICIOS QUE OTORGA
- ACTIVIDADES QUE REALIZA
- FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN
- RELACION DE PROCEDIMIENTOS

INFORMACION SOBRE

LA PLANEACION ESTRATEGICA GUBERNAMENTAL

INDICADOR ESPECÍFICO DE LAS PARTES DEL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

INDICADOR DE ORGANIZACIÓN

INDICADOR DE SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES INDICADOR DE PROTOCOLO

INDICADOR DE OPERACIÓN Y/O PROCEDIMIENTO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONCEPTO

El manual de procedimientos es un documento que contiene, de manera precisa y detallada, los servicios, así como las tareas y actividades que tienen asignadas las unidades administrativas, incluyéndose además formatos a utilizarse y los medios básicos para su instrumentación y adecuado desarrollo. Constituye una guía de trabajo y además, es un instrumento que dará continuidad al quehacer público, independientemente de que cambien los responsables del mismo.



ORGANIGRAMA ESPECÍFICO





PUESTO: ENCARGADO DE MAQUINARIA

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Designarle a cada trabajador su lugar de trabajo y las maniobras de operaciones con maquinaria pesada que debe realizar en la construcción de obra pública.
- Elaborar la lista de las refacciones para la maquinaria pesada que comprende el módulo de maquinaria y realizar los trámites administrativos para la adquisición y suministro de dichas refacciones.
- Supervisar el trabajo de la maquinaria pesada en el desarrollo de la construcción de las obras públicas del Municipio.
- Encargado de suministrar los materiales de construcción para las obras públicas, obtenidos de los bancos de material.
- Elaborar informes de avance de la construcción de las obras públicas, en donde interviene la maquinaria pesada, que comprende el módulo de maquinaria del Gobierno Municipal, de conformidad con los requisitos y características que determinen los Directores del área

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Preparatoria

NATURALEZA DEL PUESTO:

Directivo Supervisión Analítico Permanente

Operativo Periodo Constitucional

TIPO DE TRABAJO:

Oficina Campo Ambos



HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Manejo de maquinaria pesada o ligera.

APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Capacidad de planeación, organización y previsión.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.
- Manejo de conflictos.
- Relaciones interpersonales.
- Delegar funciones.
- Trabajo bajo presión.

PUESTO: ENCARGADO DE VEHICULOS

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Supervisar el funcionamiento y buen uso de todos los vehículos a su cargo.
- Elaborar la lista de las refacciones para la reparación de los vehículos a su cargo y realizar los trámites administrativos para la adquisición y suministro de dichas refacciones.
- Supervisar el trabajo de los operadores de los vehículos a su cargo.
- Elaborar informes al Director de Obras Publicas y al Presidente Municipal del estado que guardan los vehículos a su cargo, gastos de reparación y puesta en condiciones de uso de los mismos, kilometraje de uso y gastos de gasolina y suministros consumibles.

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Preparatoria



NATURALEZA DEL PUESTO:

Directivo Supervisión Analítico Permanente

Operativo •Periodo Constitucional

TIPO DE TRABAJO:

Oficina Campo •Ambos

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO: Manejo de maquinaria pesada o ligera.

APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Capacidad de planeación, organización y previsión.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.
- Manejo de conflictos.
- Relaciones interpersonales.
- Delegar funciones.
- Trabajo bajo presión.

PUESTO: ENCARGADO DE VEHICULOS

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Supervisar el funcionamiento y buen uso de todos los vehículos a su cargo.
- Elaborar la lista de las refacciones para la reparación de los vehículos a su cargo y realizar los trámites administrativos para la adquisición y suministro de dichas refacciones.
- Supervisar el trabajo de los operadores de los vehículos a su cargo.
- Elaborar informes al Director de Obras Publicas y al Presidente Municipal del estado que guardan los vehículos a su cargo, gastos de reparación y puesta en condiciones de uso de los mismos, kilometraje de uso y gastos de gasolina y suministros consumibles.



RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Preparatoria

NATURALEZA DEL PUESTO:

O Directivo O Analítico O Permanente

O Supervisión O Operativo • Periodo Constitucional

TIPO DE TRABAJO:

O Oficina O Campo • Ambos

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Manejo de vehículos y/o maquinaria pesada o ligera.
- Conocimiento de reparación de vehículos.

APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Capacidad de planeación, organización y previsión.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.
- Manejo de conflictos.
- Relaciones interpersonales.
- Delegar funciones.
- Trabajo bajo presión.

PUESTO: CHOFER MECANICO

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Conducir el vehículo asignado a la Dependencia y velar por el buen funcionamiento del mismo.
- Cumplir con los itinerarios, horarios y servicios que le asignen.
- Revisar y verificar diariamente el estado del vehículo, herramientas y equipos de seguridad y de carretera.
- Inspeccionar y detectar las fallas que observa en el vehículo, realizar las reparaciones menores que sean necesarias e informar y solicitar su oportuno mantenimiento.



- Cumplir con las normas establecidas por las autoridades del tránsito para la conducción de vehículos.
- Retirar y guardar el vehículo dentro del horario establecido, en el parqueadero correspondiente y demás relativas al puesto.

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Preparatoria

NATURALEZA DEL PUESTO:

O Directivo O Supervisión O Analítico O Permanente

O Operativo •Periodo Constitucional

TIPO DE TRABAJO:

O Oficina •Campo D Ambos

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

Conocimientos de tránsito y vialidad. Licencia de conducir.

Saber conducir. Ser prudente.

Respeto a los señalamientos de tránsito y peatonales.

CARACTERISTICAS PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Conocimientos de tránsito y vialidad.
- Conocimientos de mecánica.
- Licencia de conducir.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa.
- Disciplina.
- Actitud de servicio.



PUESTO: CHOFER

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Conducir el vehículo asignado a la Dependencia y velar por el buen funcionamiento del mismo.
- Cumplir con los itinerarios, horarios y servicios que le asignen.
- Mantener en condiciones de buen uso, tanto higiénicas como mecánicas los vehículos asignados al departamento, así como revisar y dar seguimiento a los diversos registros de verificación, servicios de mantenimiento, consumo de combustibles y lubricantes, así como la bitácora del kilometraje recorrido.
- Apoyar y acatar las instrucciones que el jefe inmediato le indique.
- Elaborar solicitudes de órdenes de reparación y/o servicio.
- Realizar labores de mensajería oficiales y personales que le sean indicadas.

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Secundaria.

NATURALEZA DEL PUESTO:

O Directivo O Supervisión O Analítico O Permanente

O Operativo •Periodo Constitucional

TIPO DE TRABAJO:

O Oficina •Campo O Ambos

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Conocimientos de tránsito y vialidad.
- Licencia de conducir.
- Saber conducir.
- Ser prudente.
- Respeto a los señalamientos de tránsito y peatonales.



CARACTERISTICAS PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Conocimientos de tránsito y vialidad.
- Licencia de conducir.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa.
- Disciplina.
- Actitud de servicio.

PUESTO: OPERADOR DE MAQUINARIA

AREA: Municipio de El Arenal, Jalisco.

FUNCION ESPECÍFICA:

- Realizar la operación y trabajos de construcción de obras públicas mediante el uso de la maquinaria pesada de acuerdo a las instrucciones que le indique su Jefe inmediato.
- Realizar la operación y trabajos de construcción de obras públicas mediante el uso de los distintos tipos de máquinas pesadas de acuerdo a las instrucciones que le indique si Jefe inmediato.
- Informar a su Jefe inmediato el avance de la construcción de obras públicas e incidencias presentadas en el trabajo.

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Secundaria.

RANGO DE EDAD: De 25 años en adelante.

ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS: Secundaria.

NATURALEZA DEL PUESTO:

- O Directivo O Analítico O Permanente
O Supervisión O Operativo •Periodo Constitucional



TIPO DE TRABAJO:

O Oficina • Campo O Ambos

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Manejo de maquinaria pesada y/o ligera.
- Manejo de herramientas.
- Conocimiento de mecánica.
- Conocimientos de tránsito y vialidad.

CARACTERISTICAS PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Capacidad de aprendizaje rápido y memoria.
- Capacidad para realizar trabajo repetitivo.
- Capacidad de atención y concentración.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa, disciplina y trabajo bajo presión.
- Actitud de servicio.

TIPO DE ESFUERZO QUE REQUIERE:

- Esfuerzo físico.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA GENERAL:

Brindar un óptimo servicio al Municipio en general en el empleo de la maquinaria con que cuenta el H. Ayuntamiento, acorde a los programas establecidos.

ESPECIFICOS:

- Brindar un servicio tal que contribuya a proyectar una imagen de calidad en la presente administración en lo concerniente a obra pública;
- Dar un excelente y oportuno mantenimiento a la maquinaria;
- Eficientar la coordinación entre los diferentes operadores de máquinas para realizar un trabajo eficaz.



METAS:

- Establecer mecanismos que permitan tener controles sobre los distintos movimientos que se tienen con la maquinaria;
- Lograr la armonía entre los diferentes operadores de las máquinas a través de reuniones periódicas que permitan convivir y evaluar las actividades realizadas;
- Lograr una superación de los diferentes elementos que integran el Departamento, en los aspectos humanos y técnicos.

ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE OTORGA EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

1. Acarreos de material (tierra, grava, arena, etc.);
2. Uso de máquinas;
 - I. Motoconformadora
 - II. Retroexcavadora;
 - III. Camión d Volteo de 14m
 - IV. Camión de Volteo de 7m3
3. Empedrados;
4. Nivelaciones de terrenos, calles y caminos burdos;
5. Transportación de todo tipo de material;
6. Arreglo de rellenos sanitarios;
7. Cambios de aceite a vehículos municipales;
8. Desplazamiento de material en parcelas;
9. Nivelación de calles; 10. Rellenos sanitarios;
11. Acarreo de material;
12. Acarreo de despensas; 13. Cambios de aceite;
14. Carga de material; 15. Excavaciones;
16. Empedrados;



Al Departamento de Maquinaria le corresponden las funciones siguientes:

I Tener bajo su custodia la maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento, así como vigilar su funcionamiento;

II Atender los servicios que se requieran como;

- a) Nivelación de calles y caminos;
- b) Rellenos sanitarios;
- c) Cargar y trasladar cualquier tipo de material (grava, escombros, arena, tierra, etc.).

III Apoyar a: la Dirección General de Obras Públicas, de Planeación y

Desarrollo Urbano, al Consejo Municipal Agropecuario, y a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los programas y autorizaciones respectivas;

IV Las demás que le señalen como de su competencia el H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal y el Director General de Obras

Públicas, así como las Leyes y Reglamentos vigentes aplicables en la materia.

RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

ACTIVIDAD: NIVELACION DE CALLES.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO:

El personal técnico de topografía hace un levantamiento de la calle y obtiene los cortes. En seguida se colocan mojoneras cada veinte metros. Se obtiene el nivel de declive para allanar la calle y así el operador pueda hacer los cortes correspondientes, al mismo tiempo que se acomoda el material excedente, mismo que posteriormente se levanta con la retroexcavadora para depositarse en un camión de volteo.



Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de Mantenimiento.

ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL.

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

ACTIVIDAD: RELLENOS SANITARIOS.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

Se hace un pozo aproximadamente de 3 metros de profundidad y de 20x50 cm de ancho y largo, respectivamente. En seguida se obtiene el material que contenga y luego se deposita toda la basura y se compacta. Después se rellena poco a poco el pozo con material hasta dejar totalmente cubiertos los residuos.

Para la realización de esta actividad se hace uso de la máquina oruga 07.

Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de mantenimiento.

ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar



H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL.

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

ACTIVIDAD: ACARREOS DE MATERIAL (GRAVA, ARENA AMARILLA, ETC.)

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

Se acude a la Hacienda Pública Municipal para solicitar recursos económicos y así liquidar al banco de material la carga del mismo con trascabo. Se le solicita al proveedor un recibo del servicio. Se procede a cargar y retroexcavadora se traslada el material al lugar donde lo requirieron. Después de descargarlo, se entrega el recibo de pago a la Hacienda Pública Municipal.

Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de mantenimiento.

ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

ACTIVIDAD: CAMBIO DE ACEITE.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

De acuerdo a la bitácora de cada uno de los vehículos periódicamente se les da mantenimiento a los vehículos propiedad del H. Ayuntamiento, lo cual permite saber conocer cuando se tiene que realizar el cambio de aceite, se procede a tomar la numeración de filtros para después pasar a la Jefatura de Proveduría, se llevan a patio, se acerca la máquina o camión que necesite el aceite y se dispone a vaciarlo en una cubeta. En seguida se retiran los filtros usados y se ponen nuevos con aceite nuevo. Ya realizado el trabajo, queda a disposición el vehículo para seguir funcionando.



ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL.

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA ACTIVIDAD:
CARGA DE MATERIAL.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

Se busca un buen banco de material (arena, grava, etc.) se limpia a su alrededor y se extrae el material de referencia lo más puro posible.

Esta actividad se realiza con la retroexcavadora.

Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de mantenimiento.

ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL.

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA
ACTIVIDAD: EXCAVACIONES.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

El personal de topografía hace una nivelación para luego hacer un estudio de declive y así obtener el desnivel y la profundidad que la excavación debe llevar. Esta actividad se realiza con la retroexcavadora, misma que se emplea también para derribar bardas y paredes.

Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de mantenimiento.



ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JAL.

HOJA DE PROCEDIMIENTO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

ACTIVIDAD: EMPEDRADOS.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO:

Se gira la orden de empedrado.

Se realiza un levantamiento topográfico para obtener aproximadamente los viajes de tierra necesarios para cierta superficie. Con ese dato, se procede a hacer un levantamiento así como la realización del empedrado que consiste propiamente en:

- Extraer tierra;
- Meter material mejorado;
- Dar nivel de pisos, a través de la motoconformadora;
- Compactar con rodillo;
- Acarrear piedra;
- Acarrear material como grava, etc.;
- Retirar el excedente de material.

Tratándose de trabajos ordenados por el H. Ayuntamiento (Presidente, Regidores, Secretario, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Director de Obras Públicas), se atienden de acuerdo a solicitud previa; y en servicios a particulares, deberá realizarse por anticipado el pago correspondiente.

Además, se informa sobre el estado que conserve el vehículo para efectos de mantenimiento.

ENCARGADO DE SU REALIZACION:

- Auxiliar

ATENTAMENTE

EL ARENAL, JALISCO; A 31 ENERO 2019

ING. JAVIER ARTURO EUAN CHUC

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

